



MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DE LIMA SANTA ROSA

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.-----

-----HACE CONSTAR-----

Que durante el mes de **Noviembre** del año dos mil veinte (2020) la Municipalidad de Santa Rosa de Lima, no realizó contratos de Arrendamiento con ninguna Empresa o Persona individual. Por lo cual no tengo ningún inconveniente en extender la presente negativa-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CONSTANCIA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

Elmer Pineda Rafael

Secretario Municipal

